

Violencia contra las mujere

*la necesidad
de un doble plural*



Wilson Hernández Breña
Editor

 **GRADE**
Grupo de Análisis para el Desarrollo

 **CIES**
consorcio de investigación
económica y social

Construyendo conocimiento para mejores políticas



Violencias contra las Mujeres La necesidad de un doble plural

Wilson Hernández Breña
Editor

Grupo de Análisis para el Desarrollo (GRADE)
Av. Grau 915, Barranco, Lima 4, Perú
Apartado postal 18-0572, Lima 18
Teléfono: 247-9988
www.grade.org.pe



Esta publicación cuenta con una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial 4.0 Internacional.

Lima, noviembre del 2019
Impreso en el Perú
500 ejemplares

Las opiniones y recomendaciones vertidas en este documento son responsabilidad de sus autores y no representan necesariamente los puntos de vista de GRADE, PNUD y CIES. Los autores declaran que no tienen conflicto de interés vinculado a la realización del presente estudio, sus resultados o la interpretación de estos. La publicación se logró gracias al financiamiento del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – Perú y además contó con el auspicio del Consorcio de Investigación Económica y Social.

Editor: Wilson Hernández Breña.
Corrección de estilo: Artífice Comunicadores.
Diseño de carátula: Juan Luis Gargurevich.
Ilustración de carátula: Lici Ramírez (Amanecer esperanza).
Diagramación: Amaurí Valls M.
Impresión: Impresiones y Ediciones Arteta E.I.R.L.
Cajamarca 239-C, Barranco, Lima, Perú. Teléfonos: 247-4305 / 265-5146

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú: 2019-16883
ISBN: 978-612-4374-24-1

CENDOC / GRADE

HERNÁNDEZ, Wilson

Violencias contra las Mujeres. La necesidad de un doble plural / Wilson Hernández Breña. Lima: GRADE, 2019.

ACOSO, GÉNERO, HISTORIA, MACHISMO, MUJERES, SEXISMO, VIOLENCIA, PERÚ

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

LA NECESIDAD DE UN DOBLE PLURAL	9
WILSON HERNÁNDEZ BREÑA	

VIOLENCIAS EN RELACIONES DE PAREJA

CAPÍTULO 1

NO UNA, SINO VARIAS FORMAS DE SER VÍCTIMA: PATRONES DE VICTIMIZACIÓN EN RELACIONES DE PAREJA	25
WILSON HERNÁNDEZ BREÑA	

CAPÍTULO 2

¿POR QUÉ NO DEJAN A LOS HOMBRES VIOLENTOS? ASPECTOS SOCIALES Y CULTURALES VINCULADOS CON EL MANTENIMIENTO DE LAS RELACIONES EN MUJERES AFECTADAS POR MALTRATO CONYUGAL	61
CÉSAR NUREÑA Y CECILIA CAPARACHÍN	

CAPÍTULO 3

¿POR QUÉ LAS MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE PAREJA EN EL PERÚ NO BUSCAN AYUDA?	87
JHON ORTEGA	

CAPÍTULO 4

¿MÁS EDUCADAS, MÁS EMPODERADAS? COMPLEMENTARIEDAD ENTRE ESCOLARIDAD Y EMPLEO EN LA PROBABILIDAD DE VIOLENCIA DOMÉSTICA CONTRA LAS MUJERES EN PERÚ	117
ROSA LUZ DURÁN	

NUEVOS CONTEXTOS PARA VIEJOS PROBLEMAS

CAPÍTULO 5

“A UNA SEÑORITA NO LE PASAN ESAS COSAS...”: SEXISMO Y CULPABILIZACIÓN DE LA VÍCTIMA EN COMENTARIOS EN REDES SOCIALES ANTE UNA NOTICIA DE VIOLENCIA SEXUAL OCURRIDA EN LIMA	147
ERIKA JANOS URIBE Y AGUSTÍN ESPINOSA	

CAPÍTULO 6
GÉNERO Y ESPACIO PÚBLICO: EL ACOSO SEXUAL CALLEJERO COMO
MUESTRA DE HOMBRÍA 183
MARIELIV FLORES

CAPÍTULO 7
SEXISMO AMBIVALENTE Y ACTITUDES DESFAVORABLES HACIA EL
LIDERAZGO FEMENINO EN UNA ESCUELA DE SUBOFICIALES DEL
EJÉRCITO PERUANO 211
CLAUDIA SERNA Y ROSA CUETO

CAPÍTULO 8
CUANDO EL REMEDIO ES PEOR QUE LA ENFERMEDAD: EL DISCURSO
DE AUTOAYUDA AMOROSA DE TOMÁS ANGULO Y LA VIOLENCIA DE
GÉNERO EN EL PERÚ 237
CAROLINA ARRUNÁTEGUI

CAPÍTULO 9
ENUNCIACIÓN PERIODÍSTICA DEL FEMINICIDIO ADULTO: EL CASO
DE PAOLA PERALTA 269
LILIAN KANASHIRO Y LUCÍA YAP

UNA MIRADA CRÍTICA DESDE LA AMAZONÍA

CAPÍTULO 10
SUICIDIOS EN LOS TIEMPOS DE COCA: GÉNERO, VIOLENCIA Y
CAMBIOS SOCIALES EN COMUNIDADES TICUNA DE LA AMAZONÍA
PERUANA 299
CECILIA NUÑEZ, MANUEL MARTÍN, SYDNEY SILVERSTEIN Y ROSARIO RODRÍGUEZ

CAPÍTULO 11
LA MUERTE COMO RECURSO: VIOLENCIA Y GÉNERO EN LA
CULTURA AWAJÚN 327
WILLY GUEVARA

CAPÍTULO 12	
LA SELVÁTICA DE LA CASA VERDE: MÁS ALLÁ DE LA VIOLENCIA DEL ESTEREOTIPO Y DEL ESTIGMA	367
ANDREA CABEL GARCÍA	
LAS VIOLENCIAS EN LA HISTORIA	
CAPÍTULO 13	
PUBERTAD Y ELECCIÓN MATRIMONIAL. LA CIUDAD DE LIMA Y LA EXPERIENCIA DE LA SEVICIA CONYUGAL EN LA AGONÍA COLONIAL	391
LUIS BUSTAMANTE OTERO	
CAPÍTULO 14	
¿DURMIENDO CON EL ENEMIGO? UN ESTUDIO EXPLORATORIO SOBRE LA VIOLENCIA, LA FAMILIA Y EL MATRIMONIO ENTRE AFRICANOS Y AFRODESCENDIENTES. LIMA A FINES DEL PERIODO COLONIAL	413
MARIBEL ARRELUCEA	
CAPÍTULO 15	
“EXTIRPACIÓN DE LAS IDOLATRÍAS” Y VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES INDÍGENAS EN LOS ANDES COLONIALES, SIGLO XVI	443
PALOMA RODRÍGUEZ	
SOBRE LOS AUTORES	467

CAPÍTULO 3

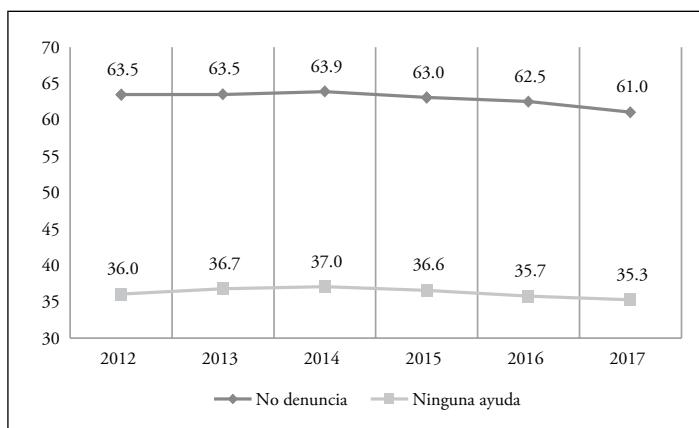
¿POR QUÉ LAS MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE PAREJA EN EL PERÚ NO BUSCAN AYUDA?

Jhon Ortega - GRADE, Grupo de Análisis para el Desarrollo

1. Introducción

A pesar de que la normativa nacional reconoce desde hace algunos años la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, y que la violencia de pareja está reconocida en la Ley 30364 como una modalidad de violencia de género, para prevenir y sancionar la violencia contra las mujeres, parte importante de las víctimas no denuncian ni reciben algún

Figura 1
Tasa de no denuncia y de no búsqueda de ayuda entre las víctimas de violencia física severa



Nota: Las tasas incluyen tres años previos a cada encuesta. La tasa de no denuncia considera a las víctimas que no reportaron a las instituciones del Estado, que incluyen comisarías, Defensorías del Niño y Adolescente (DNA), Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, la Defensoría del Pueblo y las denuncias que llegaron a juzgados y fiscalías.

Elaboración propia sobre la base de las Endes 2009-2017.

tipo de soporte. Veamos, por ejemplo, en la figura 1 que, el último año, 1 de cada 3 mujeres víctimas de violencia severa no buscó ayuda alguna (no denunció y no comentó a su familia ni amigos) y más del 60 % no denunció al agresor. En el área rural la situación es aún peor: más del 70 % de víctimas no denunció.

Al ver las principales razones por las que las víctimas no buscaron ayuda en alguna institución (tabla 1), se encuentra, para el último año de la muestra, que el 25 % tuvo vergüenza, el 18 % tuvo miedo a represalias y 15 % no supo a qué institución recurrir. Sin embargo, resulta interesante notar que, a pesar de la gravedad de las agresiones, aún tienen miedo a la separación (6 %), a causar problemas a su agresor (11 %) o consideran que no es necesaria la intervención de alguna institución (16 %). Esto revela la complejidad de las motivaciones que subyacen a la decisión de denunciar o buscar algún tipo de ayuda para enfrentar la violencia.

Tabla 1
Principales razones para no buscar ayuda en alguna institución (%)

	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Vergüenza	26.3	26.0	25.9	25.2	25.5	25.0
Miedo a represalias	17.8	16.9	17.2	17.8	18.1	18.4
No era necesario	15.7	16.1	16.3	16.3	16.2	15.9
No sabía a dónde ir	15.5	16.4	16.5	16.4	15.8	15.4
Miedo a causarle problemas	9.1	9.2	9.4	9.9	10.0	10.5
Miedo a la separación	6.9	7.0	6.3	6.1	6.2	6.2
Otros	8.7	8.4	8.5	8.3	8.3	8.7
Observaciones	5491	5207	5068	5127	5096	5069

Nota: Otros considera «no sirve de nada», «es parte de la vida» y «ella tuvo la culpa». Las tasas incluyen los tres años previos a cada encuesta.

Fuente: Endes 2009-2017.

Elaboración propia.

Este capítulo se plantea dos preguntas de investigación: (i) ¿qué factores determinan que una víctima busque ayuda? y (ii) ¿qué factores influyen en que una víctima denuncie ante la Policía, busque apoyo familiar o amigos, o recurra a ambas opciones? Para ello, se emplea información de la Endes sobre mujeres que sufrieron violencia física o sexual de parte

de su pareja o compañero y se analizan estos datos a la luz de la teoría propuesta por Liang, Goodman, Tummala-narra y Weintraub (2005). Según ellos, la búsqueda de ayuda pasa por tres etapas: la asimilación de la violencia como un problema, decisión de buscar ayuda y decisión del tipo de ayuda a la cual recurrir. Todas las etapas están influenciadas por características individuales, interpersonales y del entorno. La estrategia de análisis de datos consiste en modelos logit, apropiados por la característica de las variables dependientes (variables dicotómicas) y por ser el método estándar entre los estudios de determinantes de no denuncia.

En términos generales, los resultados evidencian la existencia de factores individuales (educación, empleo, justificación de la violencia y estado civil) que influyen en la búsqueda de ayuda. También se encuentra que las demostraciones de afecto reducen la probabilidad de buscar ayuda. Esto puede ser el inicio de un círculo de violencia que sigue el «pega, después la acaricia y otra vez la vuelve a golpear...». Finalmente, la disponibilidad de comisarías y el que la víctima no hable español influyen en que no acuda a denunciar y solo lo reporte a su familia.

2. Marco teórico y revisión de la literatura

Antes de desarrollar el marco teórico es necesario hacer algunas precisiones sobre la terminología. La búsqueda de ayuda (*help-seeking behaviour*) es un término médico usado en áreas como educación, comportamiento organizacional, criminalidad, etcétera, y se refiere a la búsqueda activa de alivio o ayuda (de parte de un tercero) a un problema cuyos síntomas ya se han identificado. Por tanto, la búsqueda de ayuda es la respuesta a un problema que no puede ser resuelto solo por la víctima y requiere la intervención de un tercero (Cornally y Mccarthy, 2011).

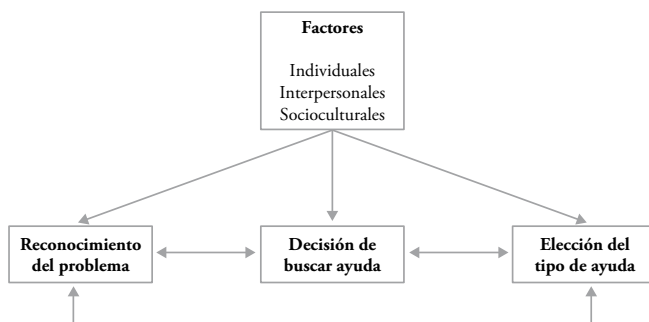
De forma análoga a otros autores (Cuevas y otros, 2014; Rizo y Macy, 2011), varios términos se utilizan a lo largo de este capítulo incluyendo «búsqueda de soporte», «búsqueda de fuente de apoyo» y «búsqueda de fuente de soporte». Las fuentes de apoyo pueden ser formales o informales.

Las fuentes formales (o fuentes de soporte institucional) son instituciones estatales o privadas² que brindan apoyo especializado para las víctimas, mientras que las fuentes informales (o fuentes de soporte social) son los familiares, amigos o vecinos que pueden dar soporte emocional, material y económico.

2.1. Las teorías

Aunque existen teorías que explican las razones para no denunciar delitos, no existe aún un cuerpo teórico consolidado que explique por qué una víctima de violencia de pareja no busca ayuda o no busca un tipo específico de soporte (institucional o social). No obstante, hay modelos que convergen en sus explicaciones. Un esfuerzo por sintetizar estos modelos es el de Liang y otros. (2005), quienes exponen que la búsqueda de ayuda es el resultado de tres etapas que se retroalimentan entre sí en forma no lineal o no ordenada.

Ilustración 1 Modelo de búsqueda de ayuda



Tomado de Liang y otros (2005).

2 En el estudio no se tomaron en cuenta las fuentes formales privadas debido a que son muy pocas las que reportaron haber acudido a alguna de estas instituciones.

El modelo de Liang y otros (2005) se sintetiza en la ilustración 1. Por lo general, la primera fase consiste en el reconocimiento de la violencia de pareja como un problema. La segunda fase estriba en la decisión de buscar ayuda y la tercera consiste en elegir el tipo de ayuda. En todas las fases influyen las características individuales, interpersonales y de entorno. A continuación, se detalla cada una de estas etapas.

2.1.1. Reconocimiento del problema

Los individuos responden de diversas formas, de acuerdo a la conceptualización del problema al que se enfrentan (Fox, Blank, Rovnyak y Barnett, 2001) y la severidad del mismo (Greenley y Mullen, 1990). En este sentido, el reconocimiento de las agresiones (psicológicas, físicas o sexuales) como actos fuera del orden normal de una relación de pareja juega probablemente el rol más importante en el proceso de búsqueda de ayuda.

Según Prochaska y otros (1992), la etapa de definición o reconocimiento del problema consiste en una primera fase de precontemplación o de negación en la que la víctima niega el problema y reduce su severidad comparándose con casos mucho más severos de violencia. La aceptación del problema gana espacio a medida que las consecuencias de las agresiones se hacen más severas y crónicas. El paso de la negación del problema a tratar de buscar formas de aliviar o eliminar la violencia implica procesamiento de información (proceso cognitivo), que está influido por las características de las víctimas. Por ejemplo, el nivel educativo, como una forma de acumulación de conocimientos (que incluye normas de violencia contra las mujeres y la familia), promueve que la víctima pueda reconocer con mayor facilidad las agresiones de pareja.

Las agresiones pueden ser difíciles de identificar cuando se van normalizando dentro del comportamiento cotidiano. Al mismo tiempo, las agresiones pueden mezclarse con gestos de afecto haciendo aún más difícil definir si la agresión es un acto aislado o un comportamiento sistemático con intervalos de afecto. De este modo, las características de las relaciones

de pareja (o factores interpersonales) influyen en el reconocimiento del problema.

La violencia de pareja se desarrolla dentro de un contexto sociocultural. En muchos casos, la violencia de pareja es legitimada socialmente, y es considerada como un problema privado que se debe solucionar al interior de la familia más que como un delito que debe ser sancionado (ver el capítulo de Nureña y Caparachín en este libro). La legitimación social influirá en que las mujeres esperen a que la violencia sea severa para aceptar que son víctimas y que necesitan ayuda. Algunos ejemplos extremos donde la cultura es muy importante son los casos en los que las mujeres son asesinadas por infidelidad para salvaguardar el honor del hombre (Beyer y LeGood, 1999; Vandello y Cohen, 2003) y las culturas donde la violencia de pareja no es más que un método de sanción (aceptado socialmente) por el incumplimiento de deberes (Ellsberg, Caldera, Herrera, Winkvist y Kullgren, 1999; Horne, 1999; McWhirter, 1999). Asimismo, las características preconcebidas y atribuidas socialmente a cada género tienen un rol importante en la normalización y la negación de la violencia (Naciones Unidas, 2014). Los grupos sociales en los que se consideran a la agresividad y superioridad del hombre dentro de la casa en comparación a la sumisión y servidumbre de la mujer erosionan su capacidad para identificar una situación de violencia.

2.1.2. Decisión de buscar ayuda

Cuando la mujer agredida ha podido identificar los síntomas de las agresiones, los tipos de respuesta pueden ser diversos. Las respuestas pueden ir desde tratar de eliminar completamente la violencia (mediante ayuda especializada) hasta solo esperar a que su pareja cambie. Sin embargo, el paso hacia la búsqueda de un tipo específico de ayuda requiere que reconozca su incapacidad para solucionar la violencia por sí sola.

En la literatura académica se cree que hay dos condiciones para que una mujer se plantee buscar ayuda: (i) considerar la violencia de

pareja como algo indeseable (lo cual supone reconocimiento previo del problema) y (ii) reconocer que no puede parar la violencia sin ayuda (Cauce y otros, 2002). La investigación respecto al primer punto ha encontrado evidencia considerable de la existencia de etapas donde la víctima trata de parar la violencia conversando con el agresor, luego busca ayuda de fuentes informales (amigos y familiares) y, después, cuando reconoce que las consecuencias son demasiado graves, busca soporte de fuentes formales (Goodman, Dutton, Weinfurt y Cook, 2003; Haggerty y Goodman, 2003). Cuando la víctima considera que es, por lo menos en parte, responsable de su agresión, podría intentar afrontar la violencia con sus propios medios hasta que llegue a un nivel de severidad y cronicidad donde, finalmente, acepte su incapacidad para solucionar el problema. El estudio de Lempert (1997) muestra que las mujeres primero agotan sus propios medios de control de violencia antes de acudir a fuentes de ayuda externos al hogar.

Los factores interpersonales, así como la calidad de los vínculos amicales y familiares, pueden hacer más fácil la búsqueda de ayuda. Precisamente, el estudio de Rose y Campbell (2000) encuentran que un patrón recurrente entre las mujeres que no buscan ayuda es el sentimiento de aislamiento o de no pertenencia a ningún grupo social. También la transmisión de experiencias negativas y positivas de los centros de apoyo formal (comisarías, por ejemplo) influyen en la decisión de solicitar ayuda o no. Algunos casos en países del Caribe muestran que una institución con poca responsabilidad y sensibilidad para afrontar los temas puede inhibir la búsqueda de ayuda (Fraser, McNutt, Clark, Williams-Muhammed y Lee, 2002).

Las condiciones sociales a las que están sometidas algunas mujeres pueden reducir su libertad para buscar ayuda y, en su lugar, optar por medios propios para eliminarla. La condición de inmigrante, el aislamiento social y cultural, el bajo poder económico, el limitado acceso a comisarías son factores que podrían reducir la probabilidad de buscar ayuda.

2.1.3. Elección de fuente de apoyo

Elegir entre el soporte institucional o social se relaciona fuertemente con el reconocimiento del problema. La elección del tipo de soporte requiere que la víctima empareje sus necesidades (o los síntomas y consecuencias de la violencia) con lo que ofrece cada fuente de apoyo para satisfacer esa necesidad. Por ejemplo, en los casos donde la agredida considere que está frente a un problema de violencia psicológica leve es probable que busque una fuente informal cercana, como una amiga, de quien pueda recibir consejos. No es lo mismo ante casos de violencia severa, donde la víctima requiere mecanismos de apoyo psicológico, prevención y de sanción para el agresor.

De acuerdo con Featherstone y Broadhurst (2003), la elección de la fuente de apoyo contra la violencia de pareja implica un análisis de costo-beneficio. Una mujer analiza el beneficio de parar la violencia a costa de perder cierta privacidad de su vida conyugal. En algunos escenarios, acudir al apoyo formal puede ser muy costoso, debido a que implicaría sanción de cárcel para la pareja, lucha legal por la tenencia de los hijos, la pérdida de apoyo económico e incluso la toma de represalias. Sin embargo, los altos costos que implican las fuentes formales e informales van cediendo a medida que la agresión es cada vez más severa, dado que puede llegar a la frontera del feminicidio.

De esta revisión, es posible decir que las tres fases del modelo de búsqueda de ayuda son interdependientes. La definición del problema (severidad y tipo de agresión) influye en que la víctima reconozca su necesidad de buscar ayuda y, a la vez, influye en el tipo de fuente de apoyo que se busca. El tipo de ayuda influye en la definición del problema, la concientización de la gravedad del problema y la necesidad de búsqueda de ayuda.

2.2. Revisión de la literatura

La literatura empírica ha avanzado considerablemente en el estudio de los determinantes de búsqueda de ayuda. De la revisión de la literatura,

se ha encontrado convergencia sobre ciertos factores que influyen en la búsqueda de ayuda.

2.2.1. Determinantes de búsqueda individuales

Algunos estudios han encontrado que, a mayor edad de la víctima, mayor es la probabilidad de buscar ayuda. Las víctimas con mayor edad son las que más reportan su victimización (Baumer, 2002; Rennison, 2007; Skogan, 1984). De acuerdo con Paul (2016), esto obedecería a que la madurez de las víctimas influye en que busquen algún tipo de ayuda. Sin embargo, también puede explicarse porque las víctimas de mayor edad sufren violencia más severa o más crónica.

El nivel educativo y el empleo son factores que han reducido la desigualdad de género. Ambos factores han permitido que las mujeres tengan mayor acceso a diversos servicios que provee el Estado, entre ellos la seguridad, que le ha permitido autoafirmación y empoderamiento (Vásquez, 2015). Además, cuando la víctima tiene un empleo o algún tipo de oficio que la independice económicamente de su pareja, es más probable que enfrente a su pareja y busque algún tipo de ayuda (Paul, 2016).

Las víctimas toman decisiones racionales al tener en cuenta el grado de confianza que la institución que recibe denuncias (Boateng, 2018), es decir, las víctimas tienden a denunciar o buscar ayuda en la medida en que confían en la institución (Boateng, 2018; Sherman, 1993), tengan cercanía y conozcan las instituciones (De Alencar-Rodrigues, Cantera y Cantera, 2013; Ruiz, López, Hernández, Castañeda y Águila, 2013). Es probable que aquellas víctimas que hayan tenido experiencias negativas en la institución no reporten o no denuncien los hechos³. Por tanto, en la medida en que la institución muestre eficacia para proveer soporte a la víctima y sancionar al victimario, mayores serán las posibilidades de que las agredidas denuncien (Tyler, 1990; 2004; Rocque, 2011).

3 A las consecuencias de malas experiencias dentro de las instituciones se le llama «victimización secundaria».

En el área rural del Perú, las víctimas carecen de acceso a soporte institucional, de infraestructura, de personal, de servicios en su idioma y de capacitación del personal para aplicar las normas de protección de la mujer contra la violencia (De las Casas, Panizo y Wolf, 2012). Ante esto, dentro del área rural predomina la justicia comunitaria como medio de solución de conflictos, en el que existe la tendencia a solucionar la violencia de pareja mediante la conciliación, que coloca a la mujer en un escenario de mayor vulnerabilidad y riesgo de feminicidio.

2.2.2. Determinantes de búsquedas interpersonales

En la medida que el vínculo emocional entre la víctima y el agresor es más fuerte, la víctima tenderá a no denunciar. En parte, porque no querrá causar problemas al agresor y porque cree que las instituciones no pueden hacer mucho por ayudarla (Felson y Pare, 2005). Además, se han hecho hallazgos interesantes sobre cómo las emociones negativas y la intensidad de las emociones median las características individuales-situacionales con la decisión de reportar una agresión (Posick, 2014). De acuerdo con el autor, en la medida en que la víctima acumule emociones negativas (miedo o enojo) tenderá a buscar ayuda e influirá en que su entorno (familia, amigos o vecinos) reporte a la Policía. No obstante, los agresores pueden tener muestras de afecto con la víctima para mantener los niveles de miedo y temor lo suficientemente bajos como para que no denuncien.

Los estereotipos y creencias de género juegan un rol importante en el reconocimiento y aceptación de la violencia de pareja. El anclaje social, o la herencia de los grupos sociales, propician la negación de la victimización por parte de la misma víctima, como lo evidencian Ruiz-Pérez y otros (2004). Los estereotipos en los que el hombre es el violento-proveedor del hogar y la mujer es la cuidadora-paciente y pacífica promueven que sea la mujer la más propensa a sufrir violencia y no busque ningún tipo de soporte (Defensoría del Pueblo, 2018; Inmujeres, 2008).

3. Base de datos

3.1. Datos

Para el análisis se usan datos agrupados de las Encuestas Demográficas y de Salud Familiar (Endes) del 2009 al 2017, ejecutadas anualmente por el INEI. La Endes está estructurada por módulos, organizados por secciones especializadas en temas variados.

Una alternativa al uso de la Endes es la Encuesta Nacional de Relaciones Sociales. Sin embargo, a pesar de tener una mayor diversidad de preguntas sobre violencia de pareja, estereotipos y creencias vinculadas con la violencia doméstica, los resultados tienen un nivel de inferencia limitado (en el ámbito nacional) y están disponibles solo para dos periodos (2013 y 2015). Debido a las debilidades de bases de datos alternativas y a las ventajas que ofrece la Endes, respecto a años de aplicación continua y nivel de inferencia (nacional, regional y por áreas geográficas), se ha optado por usarla.

Del grupo de encuestas que se aplican en la ENDES, nos centramos en el módulo de violencia doméstica de la encuesta individual de mujeres, incluida en todas las ediciones de la Endes. Este módulo es aplicado de forma aleatoria a una mujer en edad fértil (15 a 49 años), miembro del hogar, y se tiene especial cuidado en la aplicación porque requiere datos que forman parte de la vida privada de la entrevistada. La aplicación del módulo se inicia con preguntas filtro para verificar las condiciones de privacidad de la entrevista, seguidas de preguntas de existencia y frecuencia de violencia psicológica, física y/o sexual en la última relación (o actual).

En el módulo de violencia, si es que la entrevistada reporta algún tipo de violencia física o sexual, se le pregunta por las instituciones (ayuda formal) y las personas (ayuda informal) a las que acudió en busca de ayuda. De estas preguntas se obtienen los datos para las variables dependientes de interés y son descritos con mayor detalle más adelante.

Al considerar a las mujeres que fueron elegidas para responder el módulo de violencia, y que accedieron a responder, la muestra de este

estudio la conforman 58 002 mujeres de 15 a 49 años que alguna vez estuvieron en unión (convivencia o matrimonio) y han sufrido violencia física o sexual⁴ alguna vez en su vida.

3.2. Variables

De acuerdo con el marco teórico, las variables se dividen en individuales e interpersonales, además de variables de entorno y de severidad de la violencia.

Entre las variables individuales se ha considerado a educación, edad, empleo, condición de pobreza⁵, justificación de la violencia y número de hijos menores de 6 años. Vale aclarar la forma en cómo se calcula la variable justificación de la violencia. Esta variable toma el valor de 1 cuando la entrevistada está de acuerdo con la violencia en alguna de las situaciones de la tabla 2.

Tabla 2
Variables de justificación de la violencia

En su opinión, usted está de acuerdo en que un hombre golpee a su esposa:

- a. ¿Si ella sale de la casa sin decirle nada a él?
 - b. ¿Si ella descuida a los niños?
 - c. ¿Si ella discute con él?
 - d. ¿Si ella se niega a tener relaciones sexuales con él?
 - e. ¿Si ella quema la comida?
-

Fuente: Endes.

Entre las variables interpersonales se consideran tres variables dicotómicas. La primera es el estado civil, la segunda responde a la pregunta de si su pareja

4 No se consideran a las que sufrieron únicamente violencia psicológica (sin otros tipos de violencia), debido a que el cuestionario solo interroga sobre la búsqueda de ayuda a las víctimas de violencia física y sexual.

5 Se considera pobre a las personas que se ubican en el primer y segundo cuartil más pobre de riqueza. La riqueza es una variable no monetaria, medida a partir de las características de la vivienda y la tenencia de bienes.

le demuestra cariño frecuentemente y la última responde a la pregunta de si su pareja le dedica tiempo con frecuencia.

Entre las variables contextuales o de entorno se considera a la existencia de violencia del padre hacia la madre de la entrevistada, el área geográfica (Lima Metropolitana, resto de la costa, sierra y selva) y si la vivienda se encuentra en un centro poblado urbano. Simultáneamente, se incluyen la cobertura de agua y la existencia de comisarías en el distrito.

En línea con el marco teórico, la gravedad de la violencia es transversal a las tres etapas del modelo de búsqueda de ayuda. De ahí que sea necesario controlar las estimaciones, incluyendo variables de severidad de la violencia dentro del análisis. Para esto, se han considerado indicadores de violencia leve, severa y violencia sexual de la misma encuesta.

Sobre la primera variable, la encuesta considera que la mujer ha sufrido violencia leve si responde afirmativamente a alguna de las preguntas del grupo de violencia leve en la tabla 3. De forma análoga se considera para la violencia física severa y violencia sexual.

Tabla 3
Preguntas de violencia física y sexual en la Endes

Violencia no severa

- a. ¿La empujó o sacudió?
- b. ¿La abofeteó o le retorció el brazo?
- c. ¿La golpeó con el puño o con algo que pudo hacerle daño?
- d. ¿La ha pateado o arrastrado?

Violencia severa

- e. ¿Trató de estrangularla o quemarla?
- f. ¿La atacó/agredió con un cuchillo, una pistola u otro tipo de arma?
- g. ¿La amenazó con un cuchillo, una pistola u otro tipo de arma?

Violencia sexual

- h. ¿Ha utilizado la fuerza física para obligarla a tener relaciones sexuales aunque usted no quería?
 - i. ¿La obligó a realizar actos sexuales que usted no aprueba?
-

Fuente: Endes.

Las variables de consecuencias de la agresión se dividieron en dos: leves y graves, de acuerdo con la tabla 4. Los indicadores de consecuencias de

la agresión mantienen la misma lógica de las variables de violencia del párrafo previo.

Tabla 4
VARIABLES DE CONSECUENCIAS DE LA VIOLENCIA

Consecuencias menos graves

- a. ¿Tuvo moretones y dolores?
 - b. ¿Tuvo una herida o lesión, hueso y dientes rotos, quemaduras?
-

Consecuencias graves

- c. ¿Tuvo que ir al médico o centro de salud a causa de algo que él le hizo?
 - d. ¿Tuvo que ir al curandero, huesero u otra persona a causa de algo que él le hizo?
-

Fuente: Endes.

En el anexo 1 se muestran los promedios y desviaciones estándar de las variables independientes incluidas en el análisis.

En este punto es necesario aclarar cómo se hizo operativo el soporte institucional e informal. Si bien la Endes pregunta si la víctima buscó ayuda en alguna institución pública, policial, de salud e intuiciones privadas, el análisis econométrico se centra en las denuncias en comisarías (incluidas las que procedieron hasta el Juzgado y la Fiscalía), en la Demuna y los Centros Emergencia Mujer (MIIMP). Ello se debe a que estos son los casos que representan casi la totalidad de reportes a instituciones y porque se busca vincular los resultados a recomendaciones de política. Por otro lado, se considera soporte social o informal a los padres, suegros, hermanos y amigos que conforman cerca del total de las fuentes de soporte social.

En la tabla 5 se muestra el porcentaje de víctimas que buscaron ayuda según tipo de fuente. En principio, notemos que la fuente de apoyo más recurrida es la informal y, dentro de esta, los padres son los más buscados para apoyo. Además, las comisarías (junto con el Juzgado y la Fiscalía) son la principal fuente de soporte institucional.

Vemos, en el último año de la tabla 6, que 8 de cada 10 víctimas que sufrió violencia física no acudió a instituciones (acudieron únicamente al soporte familiar y amical) y más de la mitad no buscó ningún tipo de ayuda.

Tabla 5
Tasas de reporte de víctimas de violencia física (no severa y severa) por tipo de fuente de ayuda y año

	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Informal	28.3	30.4	29.6	28.3	28.7	29.3	32.1	33.0	32.5
Padres	16.5	18.0	17.3	15.6	16.4	17.1	19.4	18.8	19.5
Hermanos	9.1	10.3	10.8	9.5	10.4	11.3	11.0	11.4	11.2
Suegros	5.0	5.5	5.1	5.3	5.4	5.7	5.8	6.3	6.3
Amigos	2.2	2.3	1.9	2.3	2.3	2.0	2.5	2.6	1.9
Formal	23.7	26.4	26.0	26.9	23.9	25.2	26.2	26.3	28.2
Denuncia 1/	20.9	23.1	23.0	24.6	21.7	23.1	23.5	23.7	25.4
Demuna	3.2	4.3	3.9	3.1	3.4	3.0	3.5	3.1	3.7
CEM	1.2	1.4	1.0	1.6	1.0	1.2	1.1	1.2	1.5
Solo informal	18.3	18.2	17.4	16.9	17.7	17.8	19.2	20.4	19.4
Solo formal	13.7	14.2	13.8	15.5	13.0	13.7	13.3	13.6	15.1
Informal y formal	10.0	12.2	12.2	11.4	11.0	11.5	12.9	12.6	13.1
Alguna ayuda	42.0	44.5	43.4	43.8	41.6	43.0	45.4	46.6	47.6
Obs.	5594	5103	5184	5171	4950	4789	7155	6662	6438

Nota: La tasa incluye los tres años previos a cada encuesta.

1/ Considera comisarías, juzgados y Fiscalía.

Elaboración propia sobre la base de las Endes 2009-2017.

3.3. Metodología

Como es usual en la literatura de determinantes de búsqueda de ayuda y de determinantes de violencia de pareja, el análisis se basa en estimaciones de modelos de regresión logística (Inmujeres, 2008; Paul, 2016).

El modelo de regresión logística permite estimar la probabilidad de ocurrencia de un evento (búsqueda de ayuda) a partir de un conjunto de variables independientes (individuales, interpersonales). El modelo logit, a diferencia del modelo de probabilidad lineal, supera los problemas de heterocedasticidad, no normalidad y logra que las probabilidades estén acotadas entre 0 y 1 (Stock y Watson, 2003).

$$\Pr(Y_i = 1) = \frac{\exp(\beta_0 + \beta_1 x_i + \dots + \beta_k x_i)}{1 + \exp(\beta_0 + \beta_1 x_i + \dots + \beta_k x_i)}$$

Donde $P(Y_i = 1)$ es la probabilidad de que Y tome el valor de uno para el individuo i . Para atender los objetivos de la investigación, Y_i tiene cuatro especificaciones que se pueden explicar bien con la tabla 6. La primera especificación, la que se llamará «alguno», toma el valor de 1 cuando la víctima ha buscado algún tipo de ayuda y 0 en caso contrario. Vemos, en la segunda fila de la tabla, que la especificación «denuncia» toma el valor de 1 cuando la víctima buscó ayuda formal independientemente de si también buscó ayuda informal (amigos y familia). Las demás especificaciones se deducen con la misma idea.

Tabla 6
Especificaciones de la variable dependiente

Etiqueta	Solo formal	Solo informal	Formal e informal	Ninguno
(i) Alguno	1	1	1	0
(ii) Denuncia	1	-	1	0
(iii) Familia/amigos	-	1	1	0
(iv) Ambos	-	-	1	0

Elaboración propia.

4. Resultados

4.1. *¿Busco ayuda o no se lo cuento a nadie?*

En la primera columna de la tabla 7 se estima la probabilidad de buscar algún tipo de ayuda (institucional, de la familia y amigos) versus no buscar ayuda. Los resultados muestran que la educación incrementa la probabilidad de buscar ayuda. Es más, los estimados son más altos en la medida que el nivel educativo es mayor, lo que nos dice que el efecto no solo es positivo, sino que es creciente con respecto al nivel educativo. En línea con el marco teórico, la mayor educación e información capacita a las víctimas para reconocer la violencia de pareja como un tipo de violencia de género que no debe ser tolerada. También brinda conocimiento sobre instituciones de apoyo y denuncia, y hace más rápida la transición desde la etapa de reconocimiento y búsqueda de ayuda hacia la elección del tipo de ayuda.

A su vez, a pesar de que el efecto es pequeño, una mujer que participa en el mercado laboral tiene mayor probabilidad de que busque algún tipo de ayuda ante agresiones de pareja. Esto obedece a que el empleo reduce la asimetría de poderes en la relación de pareja y la mujer asume su independencia económica. Cuando la víctima ha reconocido que la violencia de pareja debe ser eliminada, se enfrenta a la decisión de buscar ayuda o solucionarlo sola. En esta situación es que la independencia económica motiva a enfrentarse a la pareja y buscar algún tipo de ayuda (que puede implicar denunciarlo o reportarlo ante su familia).

Una mujer que justifica la violencia tiene menor probabilidad de buscar ayuda. De igual modo, una mujer que vivió en un hogar violento tiene menor probabilidad de buscar algún tipo de ayuda. De acuerdo con la teoría, en la etapa de reconocimiento de la violencia de pareja influyen variables de contexto o socioculturales: dos de ellas son las creencias y las costumbres. Estas variables en particular nublan la capacidad de las víctimas de reconocer la violencia porque han formado parte de su cotidianidad e incluso porque está legitimado por la familia y la sociedad.

Entre el conjunto de variables interpersonales se encuentra que las muestras de cariño frecuente y dedicar tiempo a la pareja reducen la probabilidad de que una mujer agredida busque ayuda. Este resultado es importante porque revela la existencia de círculos de agresión, donde el agresor «pega, después la acaricia y otra vez la vuelve a golpear...». Esta dinámica de agresión puede confundir a la víctima y evitar que reconozca la agresión como algo que requiere de ayuda para detenerlo. Asimismo, las casadas o convivientes tienen menor probabilidad de buscar ayuda.

Dentro del grupo de variables contextuales, se interpreta que las víctimas del área urbana tienen más probabilidad de buscar ayuda que las del área rural. No obstante, las víctimas de la selva tienen menor probabilidad de buscar algún tipo de apoyo que las del resto del país. Esto puede obedecer a que el área urbana, y especialmente la costa, están mejor provistos de comisarías.

Los estimados de las variables de violencia muestran que cuando una mujer sufre violencia física no severa, incrementa la probabilidad de reportar el hecho; no obstante, cuando la violencia se torna severa, la probabilidad es, incluso, mayor. Lo mismo se extrae de las variables de consecuencias de la violencia.

A diferencia de lo que encuentra Paul (2016), la edad ni la condición de pobreza del hogar predicen significativamente la búsqueda de ayuda.

4.2. Mi pareja me agredió. ¿Lo denuncié y/o se lo cuento a mi familia/amigos?

En las columnas 2, 3 y 4 de la tabla 7 se ha estimado la probabilidad de buscar ayuda institucional versus no buscar ayuda (columna 2); la probabilidad de buscar ayuda informal (familia, suegros y amigos) versus no buscar ayuda (columna 3), y la probabilidad de buscar ambos tipos de ayuda (simultáneamente) versus no buscar ayuda (columna 4).

Los resultados de estas tres últimas columnas son similares a los de la columna 1 (a nivel cualitativo), salvo por dos variables: disponibilidad de

Tabla 7
Búsqueda de ayuda en respuesta a violencia domestica
(razón de probabilidades)

	Alguno (1)	Denuncia (2)	Familia/ amigos (3)	Ambos (4)
Individuales				
Educación				
Sin nivel educativo	1.00	1.00	1.00	1.00
Primaria	1.22***	1.27***	1.23***	1.36***
Secundaria	1.26***	1.35***	1.30***	1.58***
Superior	1.42***	1.47***	1.53***	1.86***
Edad	1.00	1.01***	0.99***	1.00
Empleo	1.08***	1.13***	1.07***	1.14***
Pobre	0.97	0.96	0.97	0.93*
No castellano	0.93*	0.80***	1.01	0.86**
Justifica violencia	0.89**	0.84***	0.88**	0.72***
Violencia padre-madre	0.97***	0.98**	0.95***	0.96***
Hijos menores de 6 años	1.00	0.99	1.01	1.01
Interpersonales				
Casada/conviviente	0.85***	0.72***	0.92***	0.74***
Cariño frecuente	0.92***	0.85***	0.94**	0.85***
Dedica tiempo	0.93***	0.88***	0.97	0.91**
Contextual				
Agua (%)	1.00***	1.00***	1.00***	1.01***
Urbano	1.12***	1.32***	1.00	1.20***
Comisaría en el distrito	1.05	1.20***	1.00	1.23***
Región				
Lima Metropolitana	1.00	1.00	1.00	1.00
Resto de costa	1.06	1.09*	1.02	1.06
Sierra	1.00	1.00	1.00	1.00
Selva	0.88***	0.86***	0.87***	0.79***
Violencia				
Física no severa	3.20***	3.63***	3.17***	4.54***
Física severa	6.11***	8.97***	5.60***	12.12***
Sexual	1.42***	1.63***	1.32***	1.61***
Consecuencias no graves	1.36***	1.54***	1.27***	1.45***
Consecuencias graves	3.44***	4.24***	3.17***	4.53***
Constante	0.12***	0.02***	0.13***	0.01***
Observaciones	58 002	47 264	49 882	39 141
Desv. estándar	0.500	0.470	0.483	0.388
Promedio	0.446	0.320	0.356	0.179

la comisaría en el distrito y el idioma de la víctima. En principio, se debe resaltar el mayor efecto que tiene la educación y el empleo en la probabilidad de denunciar ante una institución y reportar, a la vez, (columna 4) con respecto a solo denunciar (columna 2) o solo reportar (columna 3).

En la columna 2 de la tabla 7 se puede ver que no hablar español es un factor que reduce la probabilidad de denuncia, pero no influye en la búsqueda del apoyo familiar (columna 3). Esto estaría vinculado a lo que se halla en De las Casas y otros (2012), donde se muestra que, en el área rural, los que proveen servicios de atención no dominan otro idioma que el español, y las víctimas requieren de ayuda para traducir. Cuando no la encuentran, tienen que desistir de denunciar.

En simultáneo, de la columna 2 se puede deducir que las víctimas que viven en el área urbana y tienen una comisaría en su distrito tienen mayor probabilidad de denunciar que las que viven en el área rural sin comisarías distritales. Por tanto, la distribución de las comisarías en el territorio nacional influye en la probabilidad de denuncias.

5. Conclusiones

Debido al gran porcentaje de víctimas de violencia de pareja y la complejidad de los factores que influyen en las decisiones de buscar ayuda y elegir el tipo de ayuda, en este capítulo se analizaron los determinantes de la búsqueda de ayuda con base en la propuesta teórica de Liang y otros (2005). De acuerdo con estos autores, la decisión de búsqueda de ayuda consiste en tres fases interrelacionadas, pero no lineales: reconocimiento del problema, búsqueda de ayuda y elección del tipo de ayuda. Cada etapa está influenciada por las características individuales de las víctimas, características de la relación de pareja (interpersonales) y variables contextuales o de entorno.

El estudio se planteó dos interrogantes: (i) ¿qué factores determinan que una víctima busque ayuda? y (ii) ¿qué factores influyen en que una víctima denuncie, busque apoyo de su familia o amigos, o ambas opciones? Con información de las Endes 2009-2017 y mediante estimaciones de modelos logit, se encontraron los siguientes resultados.

Respecto a los factores que determinan que una víctima busque ayuda, los resultados muestran que la educación y el empleo incrementan la probabilidad de buscar ayuda, mientras que si la víctima justifica la violencia de pareja o vivió en un hogar donde el padre era agresor, la probabilidad de buscar ayuda se reduce. También se evidencia que cuando el agresor muestra cariño y dedica tiempo a la pareja, la víctima no puede reconocer la agresión y se reduce la probabilidad de buscar ayuda.

Además, una víctima en el área urbana tiene más probabilidad de buscar ayuda que una del área rural. Por el contrario, en la selva es menos probable que las víctimas busquen ayuda en comparación con el resto del país.

Los factores que determinan que una víctima acuda a una comisaría para denunciar, en vez de acudir a su familia, son la disponibilidad de comisarías en el distrito (que se ubican principalmente en el área urbana) y el dominio del idioma español. Esto quiere decir que el idioma es una barrera para que una víctima de violencia denuncie, que podría estar relacionado con la capacitación del personal, como lo señalan estudios cualitativos (De las Casas y otros, 2012) u otros factores vinculados al idioma que se habla en la familia. Igualmente, la falta de instituciones (principalmente comisarías) de apoyo en el distrito reduce la probabilidad de denuncia.

El grado de confianza que capitalizan las instituciones formales para brindar soporte a las víctimas es un factor importante para explicar la elección entre instituciones formales e informales. No obstante, los datos de la Endes no recogen esta información. Además, las preguntas relacionadas con estereotipos de género son escasas en la encuesta, pero su importancia para reconocer la violencia doméstica es amplia y ha sido captada en el trabajo de forma limitada.

Finalmente, las preguntas sobre soporte institucional y social se restringen a los casos de violencia física, sexual y durante el embarazo. No obstante, la violencia psicológica también requiere de soporte. Esta limitación impide que sea posible observar completamente los vínculos entre tipologías de violencia (en términos de cronicidad y severidad de la violencia) y la búsqueda de ayuda.

La búsqueda de ayuda está vinculada con el nivel educativo y el empleo de la mujer mediante el mercado laboral. Por tanto, en la medida en que las

mujeres tengan mayor nivel educativo y formen parte del mercado laboral, la violencia de pareja será más probable de ser denunciada. Por tanto, las políticas que busquen reducir la deserción escolar, el embarazo adolescente y el trabajo infantil, y promuevan la calidad y el acceso a educación superior también promoverán la búsqueda de ayuda y la denuncia de violencia doméstica.

También se debe agregar que la falta de conocimiento de las normas (víctimas y personal policial) que protegen a las mujeres contra la violencia de pareja es un espacio para que el Ministerio del Interior incorpore, en los programas de formación de la Policía Nacional del Perú, talleres o cursos especializados de atención de denunciantes de violencia de pareja. En esta línea, la Defensoría del Pueblo y el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables pueden aportar concientizando a la población sobre la violencia de pareja, como un tipo de violencia de género, y las normas vinculadas⁶ en medios de comunicación masiva, con especial énfasis en el área rural.

Con respecto a las características preconcebidas sobre violencia de pareja (heredadas de los padres y de ciertos grupos sociales), el Ministerio de Educación es el llamado a incorporar, en el plan de estudios, temas de estereotipos y creencias para ser discutidos en las aulas y en las reuniones de padres, y concientizar sobre las consecuencias negativas del potencial de las mujeres.

6 «Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar» (Ley 30364) y «Ley de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres» (Ley 28983).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Baumer, Eric P. (2002). Neighborhood disadvantage and police notification by victims of violence. *Criminology*, 40(3), 579-616.
- Beyer, Lisa y J. LeGood (1999). The price of honor. *Time*, 153(2), 55.
- Boateng, Francis D. (2018). Crime reporting behavior: do attitudes toward the police matter? *Journal of Interpersonal Violence*, 33(18), 2891-2916. Recuperado de <http://doi.org/10.1177/0886260516632356>
- Cauce, Ana Mari; Melanie Domenech-Rodríguez, Matthew Paradise, Bryan N. Cochran, Jennifer M. Shea, Debra Srebnik y Nazli Baydar (2002). Cultural and contextual influences in mental health help seeking: a focus on ethnic minority youth. *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, 70(1), 44-55. Recuperado de <http://doi.org/10.1037//0022-006X.70.1.44>
- Cornally, Nicola y Geraldine Mccarthy (2011). Help-seeking behaviour: a concept analysis. *International Journal of Nursing Practice*, 17(3), 280-288. Recuperado de <http://doi.org/10.1111/j.1440-172X.2011.01936.x>
- Cuevas, Carlos A.; Kristin Bell y Chiara Sabina (2014). Victimization, psychological distress, and help-seeking: disentangling the relationship for Latina victims. *Psychology of Violence*, 4(2), 196-209. Recuperado de <http://doi.org/10.1037/a0035819>
- De Alencar-Rodrigues, Roberta y Leonor María Cantera (2013). Intervention in gender violence in couples: the role of institutional resources. *Athenea Digital. Revista de Pensamiento e Investigación*

- Social*, 13(3), 75-100. Recuperado de <http://doi.org/10.5565/rev/athenead/v13n3.1058>
- De las Casas, Mónica; María del Carmen Panizo y Catherine Wolf (2012). *Aprendiendo a escuchar: las buenas prácticas contra la violencia de género en áreas rurales del Perú*. Lima. Recuperado de http://www.bivica.org/upload/violencia-genero_Peru.pdf
- Defensoria del Pueblo (2018). *Violencia contra las mujeres: perspectivas de las víctimas, obstáculos e índices cuantitativos*. Lima. Recuperado de <https://www.defensoria.gob.pe/wp-content/uploads/2018/09/Reporte-de-Adjuntía-2-2018-Violencia-contra-las-mujeres-Perspectivas-de-las-víctimas-obstáculos-e-índices-cuantitativos.pdf>
- Ellsberg, Mary; Trinidad Caldera, Andrés Herrera, Anna Winkvist y Gunnar Kullgren (1999). Domestic violence and emotional distress among Nicaraguan women: results from a population-based study. *American Psychologist*, 54(1), 30-36.
- Featherstone, Brid y Karen Broadhurst (2003). Engaging parents and carers with family support services: what can be learned from research on help-seeking? *Child & Family Social Work*, 8(4), 341-350.
- Felson, Richard B. y Paul-Philippe Pare (2005). The reporting of domestic violence and sexual assault by nonstrangers to the police. *Journal of Marriage and Family*, 67(3), 597-610. Recuperado de <http://doi.org/10.1111/j.1741-3737.2005.00156.x>
- Fox, Jeanne C.; Michael Blank, Virginia G. Rovnyak y Rhoneise Y. Barnett (2001). Barriers to help seeking for mental disorders in a rural impoverished population. *Community Mental Health Journal*, 37(5), 421-436.
- Fraser, Idelle M.; Louise-Anne McNutt, Carla Clark, Deborah Williams-Muhammed y Robin Lee (2002). Social support choices for help with abusive relationships: perceptions of African American women. *Journal of Family Violence*, 17(4), 363-375.

- Goodman, Lisa; Mary Ann Dutton, Kevin Weinfurt y Sarah Cook (2003). The intimate partner violence strategies index: development and application. *Violence against Women*, 9(2), 163-186.
- Greenley, James R. y J. A. Mullen (1990). Help-seeking and the use of mental health services. En James R. Greenley (Ed.), *Research in community and mental health* (volume 6) (pp. 325-350). Greenwich: JAI.
- Haggerty, Lois y Lisa A. Goodman (2003). Stages of change-based nursing interventions for victims of interpersonal violence. *Journal of Obstetric, Gynecologic, and Neonatal Nursing*, 32(1), 68-75.
- Horne, Sharon (1999). Domestic violence in Russia. *American Psychologist*, 54(1), 55-61.
- Inmujeres (2008). *Violencia en las relaciones de pareja*. México. Recuperado de http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/100924.pdf
- Lempert, Lora Bex (1997). The other side of help: negative effects in the help-seeking processes of abused women. *Qualitative Sociology*, 20(2), 289-309.
- Liang, Belle; Lisa Goodman, Pratyusha Tummala-Narra y Sarah Weintraub (2005). A theoretical framework for understanding help-seeking processes among survivors of intimate partner violence. *Community Psychology*, 36(1-2), 71-84. Recuperado de <http://doi.org/10.1007/s10464-005-6233-6>
- McWhirter, Paula T. (1999). La violencia privada: domestic violence in Chile. *American Psychologist*, 54(1), 37-40.
- Paul, Sohini (2016). Intimate partner violence and women's help-seeking behaviour: Evidence from India. *Journal of Interdisciplinary Economics*, 28(1), 53-82. Recuperado de <http://doi.org/10.1177/0260107915609818>
- Posick, Chad (2014). Victimization and reporting to the police: the role of negative emotionality. *Psychology of Violence*, 4(2), 210-223. Recuperado de <http://doi.org/10.1037/a0031770>

- Prochaska, James O.; Carlo C. DiClemente y John C. Norcross (1992). In search of how people change: applications to addictive behaviors. *American Psychologist*, 47(9), 1102-1114.
- Rennison, Callie (2007). *Victim and household characteristics: reporting violence to the police*. Recuperado de <http://www.jrsa.org/jrsa-documents/sac-victimization/illinois2002-analysis.pdf>
- Rizo, Cynthia F. y Rebecca J. Macy (2011). Help seeking and barriers of Hispanic partner violence survivors: a systematic review of the literature. *Aggression and Violent Behavior*, 16(3), 250-264. Recuperado de <http://doi.org/10.1016/j.avb.2011.03.004>
- Rocque, Michael (2011). Racial disparities in the criminal justice system and perceptions of legitimacy. *Race and Justice*, 1(3), 292-315. Recuperado de <http://doi.org/10.1177/2153368711409758>
- Rose, Linda E. y Jacquelyn Campbell (2000). The role of social support and family relationships in women's responses to battering. *Health Care for Women International*, 21(1), 27-39.
- Ruiz-Pérez, Isabel; Pilar Blanco-Prieto y Carmen Vives-Cases (2004). Violencia contra la mujer en la pareja: determinantes y respuestas socio-sanitarias. *Gaceta Sanitaria*, 18(5), 4-12.
- Ruiz Hernández, Marioly; Laura López Angulo, Yoan Hernández Cabrera, Eduardo Castañeda Álvarez y Yisel Águila Rodríguez (2013). Caracterización de las mujeres maltratadas por su pareja desde la perspectiva de género. *MediSur*, 11(1), 15-26.
- Sherman, Lawrence W. (1993). Defiance, deterrence, and irrelevance: a theory of the criminal sanction. *Journal of Research in Crime and Delinquency*, 30(4), 445-473. Recuperado de <http://doi.org/10.1177/0022427893030004006>
- Skogan, Wesley G. (1984). Reporting crimes to the police: the status of world research. *Journal of Research in Crime and Delinquency*, 21(2), 113-137. Recuperado de <http://doi.org/10.1177/0022427884021002003>

- Stock, James y Mark Watson (2003). *Introduction to econometrics*. New York: Prentice Hall.
- Tyler, Tom R. (1990). *Why people obey the law. why people obey the law*. New Haven: Yale University Press.
- Tyler, Tom R. (2004). Enhancing police legitimacy. *Annals of the American Academy of Political and Social Science*, 593(1), 84-99. Recuperado de <http://doi.org/10.1177/0002716203262627>
- United Nations (2014). *Gender stereotypes and Stereotyping and women's rights*. Geneva.
- Vandello, Joseph A. y Dov Cohen (2003). Male honor and female fidelity: implicit cultural scripts that perpetuate domestic violence. *Journal of Personality and Social Psychology*, 84(5), 997.
- Vásquez, Roxana (2015). *La violencia contra las mujeres en el Perú: entre la levedad del discurso que la condena y la persistente fuerza de los hechos*. Lima: GIZ. Recuperado de <https://www.mujereslibresdeviolencia.usmp.edu.pe/wp-content/uploads/2015/09/giz2015-es-estudio-cambios-actitudes-VF.pdf>

Anexo 1
Promedios y desviaciones estándar muestrales
de las variables consideradas en el análisis

Variable	Promedio	Desviación estándar
Individuales		
Nivel educativo		
Sin nivel	0.24	0.43
Primaria	0.30	0.46
Secundaria	0.25	0.43
Superior	0.21	0.41
Edad	34.3	8.2
Empleo	0.72	0.45
Pobre	0.51	0.50
No castellano	0.12	0.32
Justifica violencia	0.05	0.22
Su papá le pegó a su mamá alguna vez	0.92	1.63
Número de hijos menores de 6 años	0.79	0.76
Interpersonales		
Casada/conviviente	0.80	0.40
Pareja le demuestra cariño frecuentemente	0.45	0.50
Pareja le dedica tiempo frecuentemente	0.47	0.50
Entorno		
Cobertura de agua en el distrito (%)	75.6	20.7
La mujer habita en un centro poblado urbano	0.65	0.48
Hay comisaría en el distrito	0.88	0.33
Área geográfica		
Lima Metropolitana	0.09	0.28
Resto de costa	0.25	0.43
Sierra	0.40	0.49
Selva	0.26	0.44
Violencia		
Violencia física no severa	0.57	0.50
Violencia física severa	0.41	0.49
Violencia sexual	0.23	0.42
Consecuencias físicas leves	0.21	0.40
Consecuencias físicas graves	0.00	0.06
Observaciones	58 002	

Fuentes: Endes 2008-2017, Censo Nacional de Comisarías, Censo Nacional 2017.